



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 22/17/40-00
ACTA 1143/08/08/2022**

“POR LA CUAL SE POSPONE EL TRATAMIENTO DEL INFORME DE GESTIÓN DE LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA, CORRESPONDIENTE A JULIO 2022, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Informe de Gestión correspondiente al mes de JULIO del Año 2022, de la Prof. Ing. SILVIA TERESA LEIVA LEÓN, MSc., Decana de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.

Que la Decana, propone dar tratamiento a otros temas en varios, y posponer el Informe de Gestión correspondiente a Julio 2022, para la próxima Sesión.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

- 22/17/40-01** POSPONER el tratamiento del Informe de Gestión de la Prof. Ing. SILVIA TERESA LEIVA LEÓN, MSc. Decana de la Facultad Politécnica, correspondiente a Julio 2022, para la próxima Sesión.
- 22/17/40-02** COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta